

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARCHIVÍSTICA (A1.2022) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019 Y 2020.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.5 y 2.6 de la base séptima de la Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 27 de mayo de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 15, por error de transcripción a la Plantilla provisional, siendo la respuesta válida la C).
- Anular la pregunta n.º 36, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

3º Establecer la puntuación necesaria para aprobar la fase de oposición en 50 puntos, en aplicación de lo previsto en el citado apartado 2.5 de la base séptima.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Alicia Córdoba Deorador

Fdo.: María del Carmen Macías Barragán

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MACIAS BARRAGAN	10/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmUZFKLPJZHNN5669LLETJEWU8U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:RXPmW802PWLWUWKsHArUa63/DLkPd.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALICIA CORDOBA DEORADOR	FECHA	10/06/2022
ID. FIRMA	RXPmW802PWLWUWKsHArUa63/DLkPd	PÁGINA	1/1